

- TEST - oposiciones

tutemario

1ª PARTE: TEMAS
DEL 1 AL 17

ADMINISTRATIVOS

C1



CUERPO ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE MURCIA

**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA,
FONDOS EUROPEOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
(CÓDIGO CGX00L24-8)**

TEMAS:

28

PLAZAS:

48

ED. 2025

ENA
editorial

TEST OPOSICIONES COMUNIDAD DE MURCIA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

48 ADMINISTRATIVOS C1

Ed. 2025

Editorial ENA

ISBN: 979-13-87829-48-3

DOCUMENTACIÓN PARA OPOSICIONES

Depósito Legal según Real Decreto 635/2015

Prohibido su REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL SIN PERMISO DE EDITORIAL ENA

INTRODUCCIÓN:

Vamos a desarrollar en este LIBRO DE TEST, preguntas tipo test de 4 respuestas alternativas para el estudio de la fase de oposición de las 48 plazas de Administrativos C1, convocadas por la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, por Orden de 19 de septiembre de 2025 de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso libre para cubrir 48 plazas del Cuerpo Administrativo de la Administración Pública Regional. (Código CGX00L24-8).

El temario es el siguiente:

Orden de 4 de mayo de 2016, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se aprueba el programa de materias de las pruebas selectivas de acceso al Cuerpo Administrativo de la Administración Pública Regional, por el turno de acceso libre

Programa de materias del cuerpo administrativo

Turno de acceso libre

I- Organización del estado y gestión administrativa.

Tema 1.- Constitución Española de 1978: Título Preliminar. Derechos y deberes fundamentales: derechos y libertades; garantías y suspensión de derechos y libertades. Control judicial de la Administración.

Tema 2.- Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia: órganos institucionales. Régimen jurídico. Reforma del Estatuto.

Tema 3.- El Presidente. El Consejo de Gobierno de la Región de Murcia. Los Consejeros. La Administración Pública de la Región de Murcia: Régimen jurídico, organización y funcionamiento. Administración institucional.

Tema 4.- Régimen jurídico del Sector Público: Ámbito de aplicación y principios generales. Principios de las relaciones entre las Administraciones Públicas. Órganos de las Administraciones Públicas: principios generales y competencia. Órganos colegiados. Abstención y recusación.

Tema 5.- Los interesados: Concepto de interesado. Representación. Pluralidad de interesados. Identificación de interesados. La actividad de las Administraciones Públicas: derechos de los ciudadanos. Derecho de acceso a Archivos y Registro. Comparecencia de los ciudadanos. Responsabilidad de tramitación. Obligación de resolver. Silencio administrativo en procedimientos iniciados a solicitud del interesado. Falta de resolución expresa en procedimientos iniciados de oficio. Términos y plazos: Obligatoriedad de términos y plazos. Cómputo. Ampliación. Tramitación de urgencia.

Tema 6.- Las disposiciones y los actos administrativos: Disposiciones administrativas. Requisitos de los actos administrativos. Eficacia de los actos. Nulidad y anulabilidad.

Tema 7.- Las disposiciones generales sobre los procedimientos administrativos: Iniciación, ordenación, instrucción, finalización y ejecución del procedimiento.

Tema 8.- Revisión de los actos en vía administrativa: Revisión de oficio. Recursos administrativos.

Tema 9.- Principios de la potestad sancionadora y del procedimiento sancionador. Responsabilidad patrimonial de la Administración Pública. Responsabilidad de las autoridades y personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Tema 10.- Patrimonio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia: Disposiciones generales. Bienes demaniales de la Comunidad Autónoma: Afectación, desafectación y mutación de bienes demaniales. Bienes patrimoniales de la Comunidad Autónoma: Adquisición

Tema 11.- Información administrativa y atención al ciudadano en los canales presencial, electrónico y telefónico.

Tema 12.- Protección de Datos de Carácter Personal: Disposiciones generales. Datos especialmente protegidos.

Tema 13.- Ley de Prevención de Riesgos Laborales: Derechos y obligaciones. Servicios de prevención.

Tema 14.- Igualdad: Disposiciones generales. Aspectos básicos en los informes de impacto de género. Transparencia y acceso a la información pública: conceptos fundamentales. El procedimiento de acceso a la información pública.

II. Gestión de recursos humanos.

Tema 15.- Estatuto Básico del Empleado Público: Objeto, ámbito de aplicación y tipos de personal. Carrera administrativa. Régimen de incompatibilidades.

Tema 16.- Ley de Función Pública de la Región de Murcia: Objeto y ámbito de aplicación. Clases de personal y régimen jurídico respectivo.

Tema 17.- Oferta de Empleo Público y Selección de Personal. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. La carrera administrativa y la provisión de puestos de trabajo. Situaciones administrativas de los funcionarios.

Tema 18.- Sistema de Retribuciones y Régimen de Seguridad Social. Derechos de los funcionarios. Deberes, incompatibilidades y responsabilidades de los funcionarios. Régimen disciplinario.

Tema 19.- Órganos de Representación, Determinación de las Condiciones de Trabajo y Participación del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas: Negociación colectiva y participación en la determinación de las condiciones de trabajo. La participación y el derecho de reunión.

Tema 20.- La sede electrónica. La identificación y autenticación de las personas físicas y jurídicas para las diferentes actuaciones en la gestión electrónica. El documento electrónico. El expediente electrónico. La Plataforma de Interoperabilidad.

Tema 21.- El Régimen General de la Seguridad Social: campo de aplicación. Inscripción de empresas. Afiliación, altas y bajas. Cotización. Acción protectora del sistema de Seguridad Social. Régimen especial de clases pasivas.

III. Gestión económico-presupuestaria y tributaria.

Tema 22.- Hacienda Pública Regional: Principios generales y derechos económicos. Administración de los derechos económicos de la Hacienda Pública Regional. Obligaciones económicas de la Hacienda Pública Regional.

Tema 23.- Presupuestos y gestión económica-financiera: Concepto, elaboración y aprobación de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma. Los créditos y sus modificaciones. Ejecución y Liquidación de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma. Control Interno e Intervención.

Tema 24.- Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia: ámbito de aplicación. Fines de la contabilidad. Principios contables.

Tema 25.- La LOFCA.: Recursos de las Comunidades Autónomas. Régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y de fijación del objeto y alcance de dicha cesión: objeto de la Ley; tributos cedidos; rendimiento que se cede; normativa aplicable a los tributos cedidos.

Tema 26.- Ley de Tasas, Precios Públicos y Contribuciones Especiales de la Región de Murcia: Disposiciones generales. Tasas: concepto. Precios Públicos: concepto. Contribuciones especiales: hecho imponible y sujeto pasivo.

Tema 27.- Contratos del Sector Público: ámbito de aplicación subjetiva. Carácter administrativo y privado de los contratos. Régimen jurídico de los contratos administrativos. Régimen jurídico de los contratos privados. Requisitos de los contratos y órganos de contratación.

Tema 28.- Actuaciones administrativas preparatorias de los contratos. Procedimientos y forma de adjudicación: procedimientos de adjudicación, subasta y concurso. Contrato de obras: objeto del contrato; contratos menores; proyecto y clasificación de las obras.

ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN:	3
ÍNDICE:	6
I- ORGANIZACIÓN DEL ESTADO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA.	8
TEMA 1.- CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978: TÍTULO PRELIMINAR. DERECHOS Y DEBERES FUNDAMENTALES: DERECHOS Y LIBERTADES; GARANTÍAS Y SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y LIBERTADES. CONTROL JUDICIAL DE LA ADMINISTRACIÓN.....	8
TEMA 2.- ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA: ÓRGANOS INSTITUCIONALES. RÉGIMEN JURÍDICO. REFORMA DEL ESTATUTO.	48
TEMA 3.- EL PRESIDENTE. EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGIÓN DE MURCIA. LOS CONSEJEROS. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA REGIÓN DE MURCIA: RÉGIMEN JURÍDICO, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL.	55
TEMA 4.-. RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO: ÁMBITO DE APLICACIÓN Y PRINCIPIOS GENERALES. PRINCIPIOS DE LAS RELACIONES ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. ÓRGANOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: PRINCIPIOS GENERALES Y COMPETENCIA. ÓRGANOS COLEGIADOS. ABSTENCIÓN Y RECUSACIÓN.	70
TEMA 5.- LOS INTERESADOS: CONCEPTO DE INTERESADO. REPRESENTACIÓN. PLURALIDAD DE INTERESADOS. IDENTIFICACIÓN DE INTERESADOS. LA ACTIVIDAD DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: DERECHOS DE LOS CIUDADANOS. DERECHO DE ACCESO A ARCHIVOS Y REGISTRO. COMPARECENCIA DE LOS CIUDADANOS. RESPONSABILIDAD DE TRAMITACIÓN. OBLIGACIÓN DE RESOLVER. SILENCIO ADMINISTRATIVO EN PROCEDIMIENTOS INICIADOS A SOLICITUD DEL INTERESADO. FALTA DE RESOLUCIÓN EXPRESA EN PROCEDIMIENTOS INICIADOS DE OFICIO. TÉRMINOS Y PLAZOS: OBLIGATORIEDAD DE TÉRMINOS Y PLAZOS. CÓMPUTO. AMPLIACIÓN. TRAMITACIÓN DE URGENCIA.....	95
TEMA 6.- LAS DISPOSICIONES Y LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS: DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS. REQUISITOS DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS. EFICACIA DE LOS ACTOS. NULIDAD Y ANULABILIDAD.....	145
TEMA 7.- LAS DISPOSICIONES GENERALES SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS: INICIACIÓN, ORDENACIÓN, INSTRUCCIÓN, FINALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.	168
TEMA 8.- REVISIÓN DE LOS ACTOS EN VÍA ADMINISTRATIVA: REVISIÓN DE OFICIO. RECURSOS ADMINISTRATIVOS.	215
TEMA 9.- PRINCIPIOS DE LA POTESTAD SANCIONADORA Y DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR. RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. RESPONSABILIDAD DE LAS AUTORIDADES Y PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	238
TEMA 10.- PATRIMONIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA: DISPOSICIONES GENERALES. BIENES DEMANIALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: AFECTACIÓN, DESAFECTACIÓN Y MUTACIÓN DE BIENES DEMANIALES. BIENES PATRIMONIALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA: ADQUISICIÓN.	251
TEMA 11.- INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO EN LOS CANALES PRESENCIAL, ELECTRÓNICO Y TELEFÓNICO.....	260
TEMA 12.- PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: DISPOSICIONES GENERALES. DATOS ESPECIALMENTE PROTEGIDOS.....	269

TEMA 13.- LEY DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: DERECHOS Y OBLIGACIONES. SERVICIOS DE PREVENCIÓN.	281
TEMA 14.- IGUALDAD: DISPOSICIONES GENERALES. ASPECTOS BÁSICOS EN LOS INFORMES DE IMPACTO DE GÉNERO. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: CONCEPTOS FUNDAMENTALES. EL PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	291
II. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.....	305
TEMA 15.- ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO: OBJETO, ÁMBITO DE APLICACIÓN Y TIPOS DE PERSONAL. CARRERA ADMINISTRATIVA. RÉGIMEN DE INCOMPATIBILIDADES.	305
TEMA 16.-. LEY DE FUNCIÓN PÚBLICA DE LA REGIÓN DE MURCIA: OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN. CLASES DE PERSONAL Y RÉGIMEN JURÍDICO RESPECTIVO.	323
TEMA 17.- OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO Y SELECCIÓN DE PERSONAL. ADQUISICIÓN Y PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE FUNCIONARIO. LA CARRERA ADMINISTRATIVA Y LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO. SITUACIONES ADMINISTRATIVAS DE LOS FUNCIONARIOS.	328
SOLUCIONARIO.....	334

I- Organización del estado y gestión administrativa.

Tema 1.- Constitución Española de 1978: Título Preliminar. Derechos y deberes fundamentales: derechos y libertades; garantías y suspensión de derechos y libertades. Control judicial de la Administración.

TEST TÍTULO PRELIMINAR DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA:

1. Según el Título Preliminar de la Constitución Española, se define al Estado como:

- a) Social y limitado de derecho.
- b) Social y Monárquico.
- c) Individual y democrático de derecho.
- d) Social y democrático de derecho.

2. ¿De quién emanan los poderes del Estado?

- a) De las Comunidades Autónomas.
- b) Del Poder Legislativo.
- c) Del pueblo español.
- d) De las Cortes y del Senado.

3. Según el artículo 1.2 de la Constitución Española de 1978:

- a) La soberanía nacional reside en Las Cortes Generales.
- b) La soberanía nacional reside en el pueblo español.
- c) La soberanía nacional está representada por el jefe del Estado, el Rey.
- d) La soberanía nacional reside en el Congreso de los Diputados.

4. ¿Cuál es la forma política del Estado español?

- a) Monarquía Constitucional.
- b) Monarquía Parlamentaria.
- c) Democracia Parlamentaria.
- d) Monarquía Democrática.

Tema 4.-. Régimen jurídico del Sector Público: Ámbito de aplicación y principios generales. Principios de las relaciones entre las Administraciones Públicas. Órganos de las Administraciones Públicas: principios generales y competencia. Órganos colegiados. Abstención y recusación.

TEST LEY 40/2015 TÍTULO PRELIMINAR CAPÍTULO I

245. La Ley 40/2015, de 1 de octubre establece y regula:

- a) El procedimiento administrativo común.
- b) Los principios del sistema de responsabilidad de las Administraciones Públicas y de la potestad sancionadora.
- c) El Reglamento de los empleados públicos.
- d) Todas son correctas.

246. El ámbito subjetivo de aplicación de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, señala que será de aplicación al sector público. Señala la respuesta correcta.

- a) Las universidades públicas, incluidas en el sector público instrumental, se regirán por su normativa específica y supletoriamente por las previsiones de la presente Ley.
- b) Las universidades públicas, incluidas en el sector público institucional, se regirán por su normativa específica y supletoriamente por las previsiones de la presente Ley.
- c) Las universidades públicas, incluidas en el sector público instrumental, se regirán por las previsiones de la presente Ley.
- d) Ninguna de las anteriores respuestas es correcta.

247. Las Administraciones Públicas sirven con objetividad los intereses generales, con sometimiento pleno a la Constitución, a la Ley y al Derecho y actúan de acuerdo con los principios de: (artículo 3)

- a) Eficacia, legalidad, descentralización, desconcentración y coordinación.
- b) Eficiencia, legalidad, descentralización, desconcentración y cooperación.
- c) Eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación.
- d) Eficiencia, jerarquía, descentralización, desconcentración y cooperación.

Tema 7.- Las disposiciones generales sobre los procedimientos administrativos: Iniciación, ordenación, instrucción, finalización y ejecución del procedimiento.

TEST LEY 39/2015 TÍTULO IV

CAPÍTULO I

581. El artículo 53.1 nos indica que los interesados en un procedimiento administrativo no tienen derecho a:

- a) Conocer el sentido del silencio administrativo que corresponda, en caso de que la Administración no dicte ni notifique resolución expresa en plazo.
- b) Conocer el órgano competente para la instrucción de los procedimientos en los que tengan la condición de interesados.
- c) Conocer, antes del trámite de audiencia, el estado de la tramitación de los procedimientos en los que tengan la condición de interesados.
- d) Acceder y a obtener copia de los documentos contenidos en los procedimientos en los que tengan la condición de interesados.

CAPÍTULO II

582. En el Capítulo II del Título IV de la Ley 39/2015, sobre la Iniciación al procedimiento nos indica que dicha iniciación: (indica la respuesta incorrecta)

- a) Los procedimientos podrán iniciarse de oficio o a solicitud del interesado.
- b) En el caso de procedimientos de naturaleza sancionadora las actuaciones previas se orientarán a determinar, con la mayor precisión posible, los hechos susceptibles de motivar la incoación del procedimiento, la identificación de la persona o personas que pudieran resultar responsables y las circunstancias relevantes que concurran en unos y otros.
- c) Las actuaciones previas serán realizadas por los órganos que tengan atribuidas funciones de investigación, averiguación e inspección en la materia y, en defecto de éstos, por la persona u órgano administrativo que se determine por el órgano competente para la iniciación o resolución del procedimiento.
- d) Con anterioridad al inicio del procedimiento, el órgano competente no podrá abrir un período de información o actuaciones previas con el fin de conocer las circunstancias del caso concreto y la conveniencia o no de iniciar el procedimiento.

583. Señale cuál de los siguientes NO es un derecho de los interesados en el procedimiento administrativo, de acuerdo con el artículo 53 de la LPACAP:

- a) A identificar a las autoridades y al personal al servicio de las Administraciones Públicas bajo cuya responsabilidad se tramiten los procedimientos.
- b) A cumplir las obligaciones de pago a través de los medios electrónicos previstos en el artículo 98.2.
- c) A acceder y circular libremente por las dependencias de la Administración Pública que tramite el procedimiento.
- d) A actuar asistidos de asesor cuando lo consideren conveniente en defensa de sus intereses.

Tema 10.- Patrimonio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia: Disposiciones generales. Bienes demaniales de la Comunidad Autónoma: Afectación, desafectación y mutación de bienes demaniales. Bienes patrimoniales de la Comunidad Autónoma: Adquisición.

TEST LEY 3/1992 TÍTULO I CAPÍTULO I

871. Según el artículo 1, ¿qué integra el patrimonio de la Comunidad Autónoma de Murcia?

- a) Solo los bienes inmuebles inscritos a su nombre.
- b) Los bienes y derechos adquiridos mediante compraventa.
- c) Todos los bienes y derechos de los que sea titular, cualquiera que sea el título o destino.
- d) Únicamente los bienes afectos a uso público.

872. Según el artículo 1.2, además de los bienes propios, ¿qué otros bienes forman parte del patrimonio autonómico?

- a) Los bienes municipales situados en la Región.
- b) Los bienes de las entidades de derecho público dependientes de la Comunidad Autónoma.
- c) Los bienes del Estado situados en Murcia.
- d) Los bienes de empresas privadas concesionarias.

873. Según el artículo 2, ¿de quién es la titularidad de los bienes adscritos a la Asamblea Regional de Murcia?

- a) De la propia Asamblea Regional.
- b) Del Consejo de Gobierno.
- c) De la Comunidad Autónoma de Murcia.
- d) De la Mesa de la Asamblea.

874. Según el artículo 3.1, ¿por qué normas se rige el patrimonio de la Comunidad Autónoma de Murcia?

- a) Por el Código Civil y la Ley de Patrimonio del Estado.
- b) Por esta Ley, su reglamento y normas complementarias, aplicando supletoriamente el derecho público o privado.
- c) Por las ordenanzas municipales.
- d) Por la legislación presupuestaria.

Tema 16.-. Ley de Función Pública de la Región de Murcia: Objeto y ámbito de aplicación. Clases de personal y régimen jurídico respectivo.

TEST DECRETO LEGISLATIVO 1/2001 CAPÍTULO I Y II

1135. Según el artículo 1, ¿cuál es el objeto de la Ley?

- a) Regular la educación pública en la Región de Murcia.
- b) Regular la Función Pública de la Administración Pública de la Región de Murcia.
- c) Establecer un nuevo sistema de contratación pública.
- d) Regular únicamente el personal laboral del Estado.

1136. Según el artículo 1, ¿en qué términos pueden los órganos regionales dictar normas específicas para el personal docente?

- a) Con plena libertad, sin límites estatales.
- b) Solo para retribuciones, no para régimen disciplinario.
- c) Para adecuar la Ley a sus peculiaridades, respetando la legislación básica del Estado.
- d) Únicamente mediante decreto-ley.

1137. Según el artículo 1, ¿cuándo se aplica esta Ley al personal docente de la Región de Murcia?

- a) En todas las materias docentes.
- b) Solo cuando lo disponga la Administración del Estado.
- c) En materias no reguladas por normas básicas del Estado ni por normas específicas regionales.
- d) Únicamente en materia retributiva.

1138. Según el artículo 2, ¿bajo qué dirección actúa la Función Pública regional?

- a) De la Asamblea Regional.
- b) Del Consejo de Gobierno.
- c) Del Ministerio de Hacienda.
- d) Del Presidente del TSJ.

SOLUCIONARIO